



OFICINA PROVINCIAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE ASIGNACIONES Y TÍTULOS
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4563

N° Interno: 01G-304

VALPARAÍSO,

20 SEP 2022

VISTOS:

1. El Decreto Ley N° 1.305, de fecha 19 de Febrero de 1976, que reestructura regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Corporaciones dependientes;
2. La Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
3. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355, (V. y U.), de 1976, que sanciona el Reglamento Orgánico para los Servicios de Vivienda y Urbanización;
4. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;
5. La Resolución N° 16, de 2020, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda.
6. Las facultades que confiere el Decreto Exento RA N° 272/20/2022 tomada razón el 04 de abril de 2022, que nombra a doña María Paz Cueto Goycolea como Directora (S) del Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso

CONSIDERANDO,

- 1) El Ingreso de don (ña) **ROSA ELVIRA BAEZ CONTRERAS**, RUT N° 12.111.760-6, solicitando la escritura de adjudicación de la vivienda ubicada en calle Dinamarca N°1350, departamento N°204, Block 37, Conjunto Habitacional Huanhualí comuna de Villa Alemana, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre de Serviu Valparaíso, a fojas 1078 vta N°1788 y a fojas 1079 N° 1789 del año 1998 del Registro de Propiedad a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, plano N° 573 del año 2000 bajo registro del mismo Conservador.
- 2) Comprobante de pago de deuda N° 1-13358050 de fecha 27/09/2004, emitido por Inverca, SERVIU V Región, correspondiente al dividendo 57, a nombre de ROSA ELVIRA BAEZ CONTRERAS, RUT N° 12.111.760-6.



- 3) Registro Físico correspondiente a Población Huanhuaf, rol 674, Block 37, departamento 204, datos de escrituración "en blanco" a nombre de ROSA ELVIRA BAEZ CONTRERAS, RUT N° 12.111.760-6, mantenido por la Unidad de Regularización y Asignaciones del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso.

RESUELVO:

1°) **ESCRITÚRESE** a nombre de Don (ña) ROSA ELVIRA BAEZ CONTRERAS, RUT N° 12.111.760-6, respecto de la propiedad ubicada en calle Dinamarca N°1350, departamento N°204, Block 37, Conjunto Habitacional Huanhuaf comuna de Villa Alemana.

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERVIU
DIRECTOR REGIONAL
SUBROGANTE
MARÍA PAZ CUETO GOYCOLEA
REGIÓN VALPARAÍSO DIRECTORA (S)
SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

DISTRIBUIR A:

DIRECCION REGIONAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO
OFICINA LOCAL VALPARAÍSO
OFICINA DE PARTES



12.11.2012

12.11.2012